



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

322192

DECRETO N° 1338
QUILLON, martes 30 abril 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-450

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MARIO VEJAR E HIJO LTDA.

RUT:78.393.340-3

LA SUMA DE \$:157.890

Y SON:CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 470 POR \$157.890.- DE MARIO VEJAR E HIJO LTDA., POR CUMPLIR CON SERVICIO DE MANTENCIÓN DE JEEP HYUNDAI KLDT-58, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 85 DE MAQUINARIA ORDEN DE COMPRA N° 4352-445-SE19. DECRETO ALCALDICIO N° 1300 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2019, QUE AUTORIZA CONTRATACIÓN DIRECTA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002001	110122	Mantencción y Reparación c	157.890		78393340-3	F-470
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		157.890	78393340-3	C-0

TOTALES : 157.890 157.890

 DIRECTOR ADMINISTRACIÓN FINANZAS	 DIRECTOR DE CONTROL DE GASTOS	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	 SECRETARIO MUNICIPAL	PAGADO
CTA. CTE. 210485110	EGRESO N° 1338	FECHA DE PAGO 30 JUN 2019	TESORERO MUNICIPAL QUILLON	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME